Ministerio de Desarrollo Social
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá Préstamo No.3799/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Ministerio de Desarrollo Social
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá
Préstamo No.3799/OC-PN - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
y el Gobierno de la República de Panamá

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - III
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados	1
Estado de Inversiones Acumuladas	2
Notas a los Estados Financieros	3 - 7

Tel.: +507 279 9700
Fax: +507 236 4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
Panamá, Rep. de Panamá
0831-00303

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Unidad de Enlace Administrativo y Financiero (UEAF)
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros básicos del Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero (UEAF) y financiado con recursos del Contrato Modificado No. 1 del Contrato de Préstamo No.3799/OC-PN del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los cuales comprenden el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados al 31 de diciembre de 2021 y el Estado de Inversiones Acumuladas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, Los Estados Financieros adjuntos del Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá por el año terminado el 31 de diciembre 2021, han sido preparados, en todos los aspectos importantes de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual 5.02 el Contrato Modificatorio No. 1 del Contrato de Préstamos No.3799/OC-PN y el Instructivo de informes Financiero y Gestión de Auditoría Externa de las Operaciones Financieras por el BID.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Programa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los Estados Financieros han sido preparados para asistir al Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Contrato Modificatorio No.1 del Contrato de Préstamo No.3799/OC-PN y en el Instructivo de Informes Financieros y Gestión de Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe está destinado únicamente para el Organismo Ejecutor del Proyecto y el BID, y no debería ser distribuido o utilizado por otros usuarios, diferentes del Banco o del Organismo Ejecutor del Proyecto. Sin embargo, este informe puede convertirse en un documento público, en cuyo caso no sería limitada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Tel.: +507 279 9700
Fax: +507 236 4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
Panamá, Rep. de Panamá
0831-00303

Unidad de Enlace Administrativo y Financiero (UEAF)
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá
Panamá, República de Panamá

Responsabilidades de la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero sobre los Estados Financieros Básicos

La Unidad de Enlace Administrativo y Financiero es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la política contable descrita en la Nota 2 y con los términos del Contrato de Préstamo No.3799/OC-PN del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como por el control interno que la unidad ejecutora del Programa determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Programa también es responsable de evaluar la capacidad del Programa para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que el Equipo de Coordinación del Programa tenga la intención de liquidar el Programa o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados de la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Programa son responsables de la supervisión de proceso de información financiera del Programa.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Básicos

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros básicos en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe de los auditores que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando éste exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros básicos.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros básicos, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Tel.: +507 279 9700
Fax: +507 236 4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
Panamá, Rep. de Panamá
0831-00303

Unidad de Enlace Administrativo y Financiero (UEAF)
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá
Panamá, República de Panamá

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Programa.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Programa de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Programa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión.

  Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Programa deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero del Programa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III "Ejercicio de la Profesión", Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.

BDO
12 de agosto de 2022.
Panamá, República de Panamá.

Ubaldo Quintero
Socio de Auditoría
C.P.A. No.6051

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Ministerio de Desarrollo Social
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá
Contrato de Préstamo No.3799/OC-PN
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	BID	Local	Total
Efectivo recibido				
Acumulado al 31 de diciembre de 2020		US$ -	-	US$ -
Anticipo de fondo recibido		US$ 123,474,032	US$ -	US$ 123,474,032
Total anticipos de fondos recibido		**123,474,032**	-	**123,474,032**
Desembolsos efectuados				
Desembolsos efectuados		123,424,032	-	123,424,032
Desembolsos efectuados en el período		**123,424,032**	-	**123,424,032**
Efectivo disponible al final del año:	3 y 4	**US$ 50,000**	**US$ -**	**US$ 50,000**

BID - Banco Interamericano de Desarrollo
LOCAL - Gobierno de Panamá

Preparado por:
Yessica Moreno
Especialista Financiero del Programa

Aprobado por:
Guillermo Sánchez
Coordinador General del Programa

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros básicos.

Ministerio de Desarrollo Social
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus en Panamá
Contrato de Préstamo No.3799/OC-PN
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá

Estado de Inversiones Acumuladas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América

No.	Categorías y Subcategorías de Inversión según Contrato/Convenio	Presupuesto del Proyecto			Operaciones del período			Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2021			Saldo disponible por categorías y subcategorías de inversión		
		BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL
1	**Componente I: Protección mediante el uso de programas de transferencias monetarias existentes**	54,746,020	-	54,746,020	54,746,020	-	54,746,020	54,746,020	-	54,746,020	-	-	-
	Red de oportunidades, 120 a los 65 y Bono Alimentario	47,754,100	-	47,754,100	47,754,100	-	47,754,100	47,754,100	-	47,754,100	-	-	-
	Personas con discapacidad beneficiarias del programa Ángel Guardián	6,991,920	-	6,991,920	6,991,920	-	6,991,920	6,991,920	-	6,991,920	-	-	-
2	**Componente II: Protección para población vulnerable que no se encuenta en los padrones de programas de transferencias y que trabaja en el sector informal**	54,942,410	-	54,942,410	54,942,410	-	54,942,410	54,942,410	-	54,942,410	-	-	-
	Personas del sector informal o trabajadores independientes acreditadas en el Programa de Vale Digital	54,942,410	-	54,942,410	54,942,410	-	54,942,410	54,942,410	-	54,942,410	-	-	-
3	**Se encuentra en los padrones de transferencias y que no trabajan en el sector formal**	13,785,602	-	13,785,602	13,735,602	-	13,735,602	13,735,602	-	13,735,602	50,000	-	50,000
	Personas del sector formal acreditadas en el programa del vale digital	13,735,602	-	13,735,602	13,735,602	-	13,735,602	13,735,602	-	13,735,602	-	-	-
	Auditoría del programa	50,000	-	50,000	-	-	-	-	-	-	50,000	-	50,000
	TOTAL INVERSIÓN EN PROYECTOS	123,474,032	-	123,474,032	123,424,032	-	123,424,032	123,424,032	-	123,424,032	50,000	-	50,000
	Porcentaje de ejecución	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
					99.96%	0.00%	99.96%	99.96%	0.00%	99.96%	0.04%	0.00%	0.04%

BID - Banco Interamericano de Desarrollo
LOCAL - Gobierno de Panamá

Preparado por:
Yessica Moreno
Especialista Financiero del Programa

Aprobado por:
Guillermo Sánchez
Coordinadora General del Programa

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros básicos.

1. Descripción del Programa

El Programa tiene como objetivo general contribuir a apoyar niveles mínimos de consumos de las personas en pobreza, pobreza externa y situación de vulnerabilidad frente a la crisis causada por la COVID-19 en Panamá.

El Gobierno de la República de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), suscriben el 4 de febrero de 2021, el Contrato Modificatorio N°1 de Préstamo No.3799/OC-PN, por el monto de US$123,474,032 Millones de dólares americanos; para financiar el apoyo a poblaciones vulnerables afectadas por el Coronavirus, en adelante "Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus"

El Proyecto comprende los siguientes componentes y apartados:

Componente 1: Protección mediante el uso de programas de transferencias monetarias existentes

Este componente financiará transferencias monetarias por medio de los programas de transferencias existentes de la red de protección social de país:

(i) Red de Oportunidades;
(ii) 120 a los 65;
(iii) Angel Guardián;
(iv) Bono Alimentario

Los beneficiarios fueron los hogares e individuos participantes de los programas. La entrega de las transferencias se realizó por medio de los canales existentes.

Componente 2: Protección para población vulnerable que no se encuentra en los padrones de programas de transferencias y que trabajaba en el sector informal

Bajo este componente se financiará:

(i) El programa de Vale Digital dirigido a población vulnerable, incluyendo a aquellos previamente ocupados como trabajadores informales o independientes.

En la focalización de las transferencias se aplicarán los criterios de inclusión establecidos por el Plan Panamá Solidario para el Vale Digital.

Componente 3: Protección para población vulnerable que no se encuentra en los padrones de programas de transferencias y que ya no trabajan en el sector formal

Bajo este componente se financiará:

(i)El programa de Vale Digital dirigido a población vulnerable previamente ocupada en el sector formal, cuyos contratos han sido suspendidos temporalmente, Los beneficios son identificados por medio de los registros del MITRADEL. El método de pago se mantiene igual que en el Componente 2.

En la focalización de las transferencias se aplicarán los criterios de inclusión establecidos por el Plan Panamá Solidario para el Vale Digital.

Administración

El Ministerio de Desarrollo Social actuará por intermedio de la Unidad de Enlace Administrativo y Financiero (UEAF), La UEAF mantiene un Coordinador especialistas financieros, de adquisiciones y de monitoreo y evaluación, que coordinarán y supervisarán la intervención.

Autorización para la emisión de los estados financieros básicos de propósito especial

Los estados financieros básicos de propósito especial fueron aprobados por el Programa el 12 de agosto de 2022.

2. Principales políticas contables

Base de contabilidad de efectivo

Los estados financieros básicos se prepararon sobre la base de efectivo, el cual consiste en registrar los desembolsos en el momento en que se hace efectivo el pago y los fondos cuando se reciben. Esta práctica difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

Esta base de contabilidad de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo los equivalentes de efectivo) es recibido o pagado y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo. Los estados financieros básicos de propósito especial han sido preparados para ayudar al Programa en el cumplimiento del Convenio de Financiamiento.

Unidad monetaria

Los estados financieros básicos del Proyecto han sido preparados en (USD) dólares de los Estados Unidos de América. La unidad monetaria de la República de Panamá es el balboa. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América y es convertible libremente.

3. Efectivo disponible

Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo se mantiene en las cuentas del Programa en la Cuenta Única del Tesoro (CUT). El saldo neto en banco se detalla de la siguiente manera:

	2021
Cuenta bancaria No.1000178643 aporte BID	50,000

4. Anticipos pendientes de justificación

	2021
Saldos de anticipos al comienzo del período	-
Mas: Anticipos de fondos recibidos	123,474,032
Menos: Anticipos justificados durante el período	123,424,032
Saldo de anticipos al cierre del período	50,000

De acuerdo con el Contrato No.3799/OC-PN se utiliza la modalidad de "Anticipos de Fondos" los anticipos de fondos serán con base en las necesidades de liquidez, de acuerdo con el Plan Financiero que abarque un máximo de hasta 6 meses.

5. Desembolsos efectuados

La comparación entre el costo estimado de las inversiones y el costo incurrido de las inversiones realizadas en el año 2021 se presenta a continuación:

	Actual	Programado	Variación
Componente I - Protección mediante el uso de programas de transferencias monetarias existentes	54,746,020	54,746,020	-
Componente II - Protección para población vulnerable que no se encuentra en los padrones de programas de transferencias y que trabaje en el sector informal	54,942,410	54,942,410	-
Componente III - Protección para población vulnerable que no se encuentra en los padrones de los programas de transferencias y que ya no trabajan en el sector formal	13,735,602	13,735,602	-
Sub-total	123,424,032	123,424,032	
Administración, evaluación y auditoría externa	-	50,000	50,000
	123,424,032	123,474,032	(50,000)

6. Conciliación entre el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas

La conciliación entre el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas no presenta diferencias al 31 de diciembre de 2021. A continuación, el detalle de la comparación:

	Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	Estado de inversiones acumuladas	Diferencia
Desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	123,424,032	123,424,032	-
Desembolsos acumulados al 31 de diciembre de 2021	123,424,032	123,424,032	-

7. Conciliación de los Registros del Programa con los Registros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por categorías de inversiones acumuladas

La conciliación de los registros del Programa con los registros del BID por categorías de inversión se detalla a continuación:

	Registros contables	"Executive financial Summary - BID"	Partidas en conciliación
Desembolsos efectuados:			
Componente I - Protección mediante el uso de programas de transferencias monetarias existentes	54,746,020	54,746,020	-
Componente II - Protección para población vulnerable que no se encuentra en los padrones de programas de transferencias y que trabaje en el sector informal	54,942,410	54,942,410	-
Componente III - Protección para población vulnerable que no se encuentra en los padrones de los programas de transferencias y que ya no trabajan en el sector formal	13,735,602	13,735,602	-
Total de desembolsos efectuados	123,424,032	123,424,032	-
Saldo en caja	50,000	50,000	-
Total desembolsado por el BID	123,474,032	123,474,032	-

8. Compromisos del programa

El Programa mantiene compromisos generados por el contrato No.008/DIDS-2022 que ascienden a la suma de USD20,865, con BDO Audit, S. A. en concepto de auditoría financiera del Programa.

9. Contingencias

No existen obligaciones o activos que representen futuros eventos de incertidumbre, que no estén bajo el control del Programa.

10. Eventos subsecuentes

No existen asuntos o sucesos que hayan llamado nuestra atención, a la fecha del informe, que pudieran afectar los estados financieros y las revelaciones correspondientes para el periodo correspondiente al 31 de diciembre de 2021, aunque no afecten tales estados financieros o revelaciones, hayan causado o es probable que causen, cualquier cambio material, adverso o de otra forma en la situación financiera o resultado de las operaciones del Programa.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Ubaldo Quintero

+507 279-9792
uquintero@bdo.com.pa

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

www.bdo.com.pa